



ASOCIACION DE BANCOS DE PUERTO RICO

CONSEJOS PARA ESTABLECER TU PROPIO NEGOCIO

Si estás considerando o ya decidiste establecer tu propio negocio es importante que cuentes con las herramientas y el asesoramiento correcto para asegurar el éxito de tu empresa. El primer paso que debes tomar es reconocer que para lograr tu meta debes dedicarle mucho tiempo y esfuerzo a este nuevo proyecto. La perseverancia y una actitud positiva son claves en este importante proceso. A continuación te ofrecemos una serie de consejos para ayudarte en tu cometido. ¡Éxito!

✚ **Estudia el mercado en el que vas a incursionar.** Es importante que el negocio que vayas a establecer, ya sea de productos o servicios, tenga una demanda constante o que en caso de experimentar una merma, puedas evolucionar y diversificar tu oferta para superar los retos del mercado. Busca [información](#) sobre hábitos de consumo o áreas de oportunidad y desarrolla un concepto que ofrezca una solución innovadora o efectiva para satisfacer una necesidad dentro de tu comunidad.

✚ **Dedícate a aquello que te apasiona.** La demanda saludable por el producto o servicio que ofrecerás será vital para el éxito de tu negocio. Sin embargo, debes estar consciente de que vas a invertir muchas horas, dinero y esfuerzo en tu empresa, por lo que la misma debe estar relacionada a algo que te apasione y que disfrutes plenamente día a día. Esta pasión te impulsará a mantenerte al tanto de las últimas tendencias y buscar alternativas creativas para fortalecer tu oferta y promover el crecimiento de tu negocio. Busca [oportunidades](#) que te ayuden a crecer como empresario y como persona.

✚ **Prepara un Plan de Negocios sólido.** El Plan de Negocios es como “la piedra filosofal” de tu empresa. El mismo contiene todos los aspectos claves y vitales que debes considerar para determinar si tu negocio tendrá una operación rentable. Un buen [Plan de Negocios](#) es una pieza clave a la hora de buscar financiamiento. El mismo considera elementos muy importantes, tales como:

- Inversión inicial
 - compra de equipo y mercancía
 - alquiler de local
 - pagos de fianza para electricidad y servicio de agua
 - pagos de patentes municipales
 - registro de la empresa en el Departamento de Estado

- Otros
- Costos operacionales
 - pagos de electricidad y agua
 - nómina de empleados
 - pagos a suplidores
 - compra de mercancía adicional
- Plan de Mercadeo y Relaciones Públicas
- Proyección de ingresos y costos operacionales
- Otros

✚ **Oriéntate y busca ayuda profesional.** Es sumamente importante contar con el apoyo y la guía de profesionales experimentados durante el proceso de establecer tu propio negocio. Por más pequeña que sea tu empresa, necesitarás conocer y entender los [aspectos legales](#) relacionados a la misma. Además, es sumamente recomendable que cuentes con los servicios de un contable para ayudarte a asegurar una operación saludable.

El Banco de Desarrollo Económico (BDE) y el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) para Puerto Rico cuentan con programas dedicados a impulsar el desarrollo de los pequeños comerciantes en la Isla. El programa Desarrollo para el Pueblo del BGF ofrece una guía, así como talleres de capacitación para las personas interesadas en establecer su negocio propio. Busca más información en <http://www.desarrolloparaelpueblo.com/desarrollo.php> o <http://www.bdepr.org/bdepr/index.php>.

✚ **Explora alternativas de negocio en la Internet.** La Internet ofrece nuevas oportunidades para las personas interesadas en establecer un negocio y no cuentan con el capital o los recursos de infraestructura para tener un local o simplemente desean disfrutar de las libertades que ofrece una operación en línea. Busca información y [oríentate](#) bien sobre los requisitos, limitaciones y plataformas de negocios disponibles en Internet. Infórmate sobre los aspectos legales que impacten tu negocio y las regulaciones locales, federales o internacionales que puedan regir el mismo.

ASOCIACION DE BANCOS DE PUERTO RICO

Consejos para Establecer tu Negocio

Página 3

Noviembre de 2012

Si tienes preguntas o deseas obtener más información sobre este tema, escríbenos a info@abpr.com o contáctanos a través de nuestra página en Facebook <http://www.facebook.com/AsocBancosPR> o Twitter en <https://twitter.com/AsocBancosPR>.

###